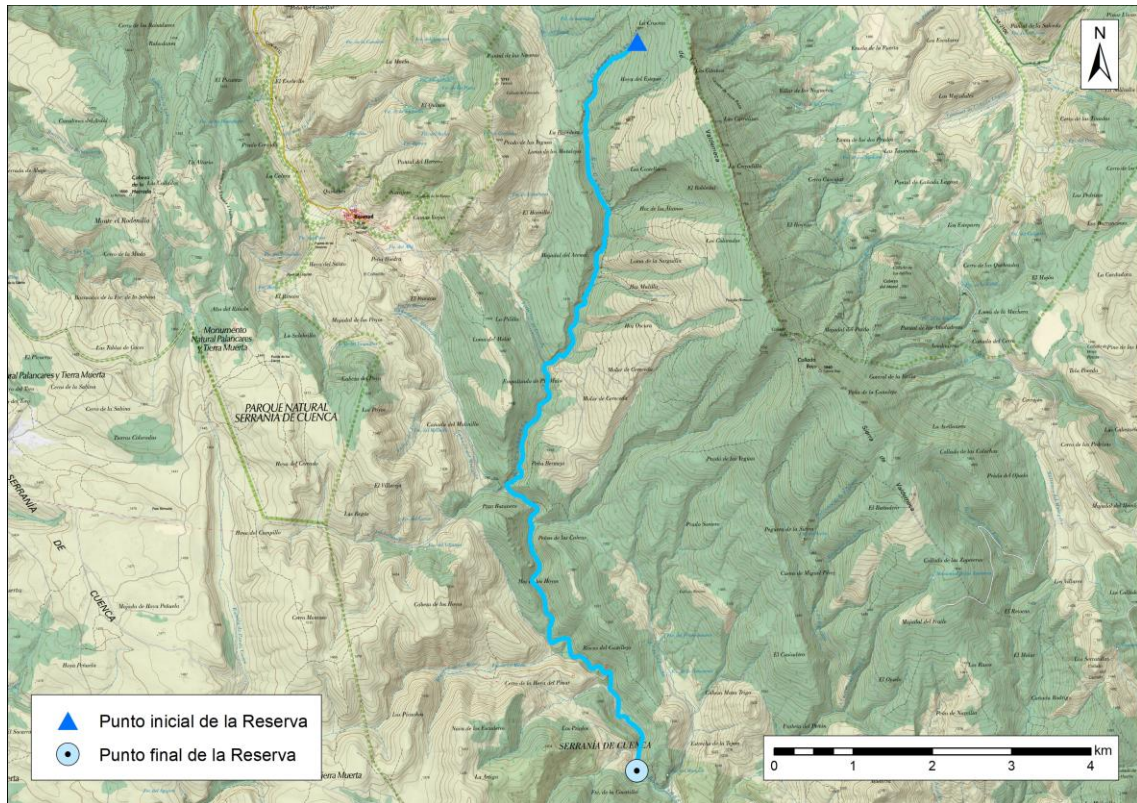


Código de Reserva ES080RNF173
Nombre de Reserva Río Guadazaón
Tipo de Reserva Reserva Natural Fluvial

LOCALIZACIÓN DE LA RESERVA

DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA Júcar
COMUNIDAD AUTÓNOMA Castilla – La Mancha
PROVINCIA Cuenca
LONGITUD TOTAL (km) 11,93



COORD. PUNTO INICIO CAUCE UTM ETRS89 30 N	X	Y
Río Guadazaón	603.230	4.451.317
COORD. PUNTO FINAL RESERVA UTM ETRS89 30 N	X	Y
	603.224	4.442.106

CARACTERIZACIÓN DE LA RESERVA

HIDROMORFOLOGÍA

IDENTIFICACIÓN DE LA MASA DE AGUA ES080MSPF18-21-01-06-01-01A

CATEGORÍA Aguas continentales

TIPOLOGÍA DE RÍO Ríos de montaña mediterránea silíceo (T11)

RÉGIMEN HIDROLÓGICO Nivo-pluvial

ESTACIONALIDAD DEL RÉGIMEN DE CAUDALES Permanente

TIPOS DE FONDO DE VALLE REPRESENTADOS Confinado

TIPOS MORFOLÓGICOS EN PLANTA REPRESENTADOS	Sinuoso
TAMAÑO SEDIMENTOS PREDOMINANTE	Bloques (>25,6 cm) Cantos (64 mm-25,6 cm) Gravas (2 mm-64 mm) Arenas (0,062 mm-2 mm)
MOVILIDAD SEDIMENTOS (TIPOS OBSERVADOS)	Limitada
CONTINUIDAD EN EL TRANSPORTE (TIPOS OBSERVADOS)	Efectiva
TIPOS DE SECCIÓN DE CAUCE	A
ESTRUCTURA Y SUSTRATO DEL LECHO	Mixto

ENCUADRE GEOLÓGICO

LITOLOGÍAS REPRESENTADAS Areniscas blancas y rojas, lutitas, margas, yesos y dolomías.

ESTADO Y CALIDAD DE LAS AGUAS (SEGÚN PLAN HIDROLÓGICO 2022-2027)

Cod.masa de agua	Estado ecológico	Estado Químico	Estado Global
ES080MSPF18-21-01-06-01-01A	-	-	-

No existe información sobre el estado dentro de los límites de la RNF, ni información de estaciones de control fuera de sus límites que se puedan considerar representativos para la misma.

VEGETACIÓN DE RIBERA

VEGETACIÓN RIPARIA POTENCIAL	Mimbreras calcófilas submediterráneas, fresnedas hidrófilas orientales, saucedas negras continentales eútrofas, saucedas negras bético-levantinas, alamedas, tarayales basófilos y saucedas blancas.
VEGETACIÓN RIPARIA EXISTENTE	Pinar de <i>Pinus sylvestris</i> (vegetación zonal predominante; no riparia)
GRADOS DE NATURALIDAD DE LA VEGETACIÓN DETECTADOS	Muy alta (>90%)
ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS	No han sido detectadas
ETAPAS REGRESIVAS	Nula o muy baja presencia (<30%)
ANCHURA DE LA BANDA RIPARIA	4 m

FIGURAS DE PROTECCIÓN

FIGURAS DE PROTECCIÓN EXISTENTES	Espacios de la Red Natura 2000 (ZEC y ZEPA). Parque Natural. Reserva de la Biosfera. Monumento Natural.
---	--

PRINCIPALES INTERACCIONES DETECTADAS EN LA RESERVA

ACTIVIDADES/USOS/APROVECHAMIENTOS	Uso público Uso recreativo: piragüismo de aguas bravas (temporada de invierno y primavera)
--	---

VALORACIÓN GENERAL	BUENO. El sistema fluvial experimenta alguna alteración puntual que no modifica sus características naturales que se mantienen prácticamente inalteradas
---------------------------	---

JUSTIFICACIÓN DE LA RESERVA

El río Guadazaón constituye un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea calcárea de la provincia de Cuenca, que presenta un régimen hidrológico nivo-pluvial y carácter permanente.

Se trata del curso fluvial del río Guadazaón desde su cabecera hasta aguas arriba de la Presa de la Covarilla, donde el río ha excavado un valle confinado en un entorno dominado por rocas calizas, dolomíticas y

margosas del Jurásico, sin embargo, los materiales que afloran en el valle son sobre todo detríticos y evaporíticos del Triásico (areniscas, conglomerados, areniscas, yesos y arcillas). El régimen hidromorfológico se caracteriza por una lámina de agua continua que comienza a considerarse permanente a partir del primer tercio de la reserva, discurriendo por un sustrato mixto formado por un tamaño de sedimento dominado por bloques, que se encuentran acompañados en menor medida por gruesos y finos. El curso fluvial presenta una estructura longitudinal principal formada por la alternancia de rápidos y remansos, donde el lecho del cauce muestra la presencia de brazos ciegos en el cauce. Es un tramo con alto grado de naturalidad, donde la vegetación es densa, presentando una buena continuidad de pinares de pino silvestre o albar (*Pinus sylvestris*) y pinares de pino negral de montaña (*Pinus uncinata*), siendo una zona que posee una calidad excepcional de paisaje fluvial y de conservación del ámbito zonal exterior, en un entorno muy naturalizado.

El sistema fluvial constituye un hábitat potencial de múltiples especies vinculadas al curso fluvial que pueden ser esenciales para el proceso de diagnóstico del estado de las masas de agua, siendo especialmente valioso por la ictiofauna que alberga, destacando la bermejuela (*Chondostroma arcasii*), el barbo mediterráneo (*Luciobarbus guiraonis*) y la trucha (*Salmo trutta*). Además, destaca la presencia del cangrejo de río (*Austropotamobius pallipes*), incluida como especie vulnerable en el Catálogo Español de Especies Amenazadas, junto con la nutria (*Lutra lutra*), presente en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial, y ambas especies completamente ligadas a hábitats fluviales muy específicos.

En definitiva, el tramo considerado del río Guadazaón muestra una importante representatividad y un alto grado de naturalidad que otorgan a este curso fluvial de un paisaje de gran belleza y singularidad hidromorfológica que le hacen merecedor de ser declarado como Reserva Natural Fluvial.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO DE LA RESERVA







